

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9277

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2^o00
Resto de España 3^o00
Extranjero, al año. 50^o00

MAHON, VIERNES 25 DE MAYO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Diálogo de las armas

(De «La Voz» de Córdoba).

En la terraza de un casino. Tres varones a quienes los años y el ácido úrico no permiten otra gimnasia que la de las ideas, hablan de la inquietud de Europa y de la matanza de chinos y japoneses, uruguayos y bolivianos. Desde la mesa contigua a la suya, los escuchamos con una indiscreción del espíritu que debe velar mal la afectada indiferencia del rostro.

Hablan así:

—Entonces, ¿todo ha sido inútil? ¿La sangre, el dolor, la estela de miseria y de descontento, el grito unánime de los economistas al afirmar que Marte devoró en cinco años el oro y el carbón de tres generaciones, los miles de brazos arrancados al campo para convertirlos en parásitos de ciudades, los...

—Todo inútil. La guerra ha multiplicado sus efectos sin alterar su núcleo espiritual y biológico.

—Las cien componencias diplomáticas no han demostrado a los vencidos su falta de razón, sino su falta de fuerza para sostener la sinrazón. Un poco más de ímpetu en las huestes de Von Kluck en 1914, o un mucho más de resistencia en el pueblo alemán de 1918, habrían quizá cambiado el resultado externo de la guerra, sin cambiar de seguro el resultado abstracto. Mientras el hombre subsista tal cual es, la suma participará de la cualidad de los sumandos.

—Y nada parece anunciar una aurora nueva en la noche de las conciencias. Sino todo lo contrario...

—Y pensar que bastaría la unión de todos los doloridos, de todos los amañados!

—Unión es la palabra suprema del mundo; pero su sentido entraña a la acción más difícil del universo. Entre anhelos reales y artificiales, infranqueables a la par. En el fondo, no le es más difícil entenderse a un hombre de un país hiperbóreo con un hombre del trópico que a dos hermanos. Cruzarse de brazos; decir con el alma y con los labios «no», o mirar unánimes hacia el Oriente, bastaría sin duda para arrebatar a Marte nuevas cosechas; pero eso, ¡ay! no se hará.

—Un escritor ilustre, Anatole France, repite en uno de sus libros que la guerra la desencadenan siempre unos pocos y que los procedimientos para hacerlo son a la vez estúpidos e infalibles. Basta gritar: «¡Nos han ofendido!» o «¡El honor nacional exige venganza!», para que la carne de cañón y de dolor se enardecza y nadie se detenga a analizar el carácter de la ofensa y a pensar si no existiría mejor tñtura que la sangre para lavar la mancha.

—Entonces es cuestión de instrucción pública, de...

—No; es algo irremediable; algo combativo, bárbaro, cruel, que permanece íntegro en la más mínima parcela de acción humana. Y para servir a ese instinto homicida no hay fórmula espiritual ni materia espiritualizada que no se pervierta. En la guerra última, las más felices invenciones mecánicas fueron prostituidas; la guadaña de la Muerte funcionó movida por la electricidad, por el petróleo, por la pólvora, y viajó, para no hacerse daño en los huesos, de donde no debía haber desaparecido el rabo, en las ondas hertzianas... Mañana nadie sabe cómo viajará; mas todos sabemos que viajará.

—O no. No es posible que la trágica lección sea por completo inútil; no es posible que las oraciones, las blasfemias, el hambre y el calamitoso trepidar de esta paz guerrera en que Europa vive dejen de llevar al ánimo de nuestros hijos el miedo, ya que no la persuasión y la bondad.

—¡Bah! Siempre habrá guerra y siempre será así. En los males de los países, la vida civil es la medicina, y la militar, la cirugía, rápida, decisiva, brillante. La terrible desproporción de tiempo y de esfuerzo que existe entre crear y des-

truir, se oscurece ante el efecto de una gran parada. Y sin embargo, una esperanza queda.

—¿Una esperanza?

—Sí. Una cuya fórmula en la misma imagen de la medicina puede hallarse. «Similia similibus»... Puede llegar un día en que el rayo ardiente profetizado por Herberto Welis, o el tremendo aparato, que no sólo produciría la muerte, supuesto por Claude Ferrero en sus «Condenados a muerte», vengan de la fantasía a la realidad. Entonces un hombre sólo produciría la muerte, podrá aniquilar a un ejército a leguas y leguas de distancia imponente. Y el horror mismo de la facilidad detendrá el odio absurdo del hombre al hombre.

—Terrible visión la de un hombre solo sobre el monte Everest, irradiando en torno el rayo que deje el mundo libre y visto a su antojo. Ese conquistador escribiría, sin duda, al quitarse el caso ideal y bajar a los campos sin fronteras, a las urbes sin contradictores, el más férvido canto que a la fraternidad humana se haya escrito. Y si los sabios que se afanan en arrancar a la Naturaleza el secreto de renovar la juventud habían para entonces arrancado el de la procreación unipersonal, de ese tristemente odioso nacería otra humanidad, cuya ley tendría otro primer artículo: «El acto de arrebatar la vida colectiva o individualmente es el mismo».

Los tres interlocutores callan un momento y pasean el mirar por el cielo brumoso.

Un momento después todo es silencio y sombra.

A. HERNANDEZ CATA

ANGULOS DE LA LEY

Falta de reverencia

Nos referimos a la Ley. A la reverencia de la Ley. En España se observa una verdadera falta de reverencia por la Ley. No es fácil precisar las causas. Pero es lo cierto que desde hace muchos años, no hemos situado los españoles en esa órbita cómoda y arbitraria de interpretación monopersonal y egoísta de la Ley. Cada español es un hermeneuta. Mejor aún; un exégeta. La Ley nos obliga, en tanto nos conviene que nos obligue. En el resto de los casos, la eliminamos alegremente de nuestra disciplina.

Falta de reverencia por la Ley. Esa ha sido y es el grave pecado de España. Hombres de tan profundas dimensiones liberales como Ganivet y Costa, vieron claro el fenómeno. Ganivet hablaba de que había que mantener la inexorabilidad de la Ley. Costa se recreaba hablando del «puño de hierro» de la Ley. Y en su espíritu de fuerte fervor civil, hubo siempre una comba de acatamiento y homenaje ante la fuerza del precepto.

HOY HACE VEINTICINCO AÑOS...

PROXIMAMENTE SE VERIFICARA LA INAUGURACION DEL TEATRO DE VERANO DE ESTA CIUDAD.

HA LLEGADO A RIO JANEIRO EL INSIGNE NOVELISTA ESPAÑOL Y GRAN REPUBLICANO VICENTE BLASCO IBAÑEZ

La Ley es inmutable y serena. La Ley no admite ondulaciones ni arcos de debilidad. La Ley es una teoría de líneas rectas, enderezadas al corazón mismo del Derecho Natural. Y las faltas, las debilidades y la xorabilidad de la Ley, se convierten a la larga, en hendiduras peligrosas; en fisuras por donde cuele la anarquía. La anarquía es la negación de gobierno. Pero el Gobierno es el resorte ejecutivo de la Ley. La desvigorización del instrumento, trae aparejado el adelgazamiento de la legalidad.

Con audacia insigne, se ha creado en España una nueva conciencia. La conciencia de la subversión legal. Es una realidad que una de las ocupaciones favoritas de los españoles, es ver el modo de saltarse la Ley a la torera. Burlando impuestos.

Toreando la responsabilidad. Jugando a las revoluciones. Cada español lleva dentro un malabarista de la Ley. Barra fija; paralelas; prestidigitación; dinamita y pistola. Y mientras, la pobre Ley lanzada, por desahucio, de las conciencias, apenas si tiene eficacia fuera del papel.

Falta de reverencia. Indudablemente, hay que dotar a la Ley de un régimen, no constituyente. Un cinturón eléctrico que vigore el precepto. Algo así como el «puño de hierro» de Costa. Y cuando se haya logrado eso, entonces recuperará la Ley ese homenaje; esa reverencia que lleva consigo la inexorabilidad.

ANTONIO DE LA ROSA

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una pesetas mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Sociedad de Cazadores de Mahón

Habiéndose suscitado en el seno de esta Sociedad la cuestión de si, a los efectos de la ley de caza, habían de tenerse o no por cerrados o acotados los terrenos ribereños de la Costa, a los cuales hay libre acceso por el camino del Estado llamado «de cavalls», acordó en junta general elevar consulta sobre el caso al Excmo. señor Ministro de Agricultura, la cual se efectuó en los términos acordados por dicha junta, acompañando croquis de los terrenos y solicitando aclaración de la Ley acerca de los derechos respectivos del público y de los propietarios.

Dictada la aclaración que se solicitó por el Ilmo. señor Director General de Montes, Pesca y Caza en 7 del corriente, ha acordado la Junta de la Sociedad interesada dar publicidad al documento oficial de que se trata en los diarios locales, a fin de que llegue a noticia de todos sus afiliados y les sirva de gobierno.

Mahón a 23 de mayo de 1934.—El Presidente, Pedro Mir.

Resolución de la Dirección General de Montes, Pesca y Caza

Señor don Pedro Mir Llambías, Presidente de la Sociedad de Cazadores de Mahón.—Plaza de la Democracia número 5.—Mahón (Balears).

Madrid 7 de mayo de 1934.

Vista la instancia elevada por don Pedro Mir Llambías, como Presidente de la Sociedad de Cazadores de Mahón, solicitando diversas aclaraciones respecto al derecho del ejercicio de la caza en varios terrenos de aquel término municipal.

Resultando que al referido escrito acompaña un croquis en el cual aparecen señaladas con el número 2 diversas parcelas de varias fincas particulares de la costa norte de Mahón que están cercadas con paredes en todo su perímetro a excepción de la parte que está formada por la costa y el paso necesario y obligado por la zona marítima y caminos vecinales; solicitando aclaración la referida entidad respecto a si debían considerarse dichas parcelas como fincas cercadas o acotadas a los efectos de la caza, así como si en los terrenos que no sean vedados de caza pero si cercados o acotados puede cederse el aprovechamiento de la caza mediante el abono de determinada cantidad.

Considerando que los propietarios de las mencionadas parcelas han hecho uso de lo establecido en el artículo 388 del Código Civil, según el cual «Todo propietario podrá cercar o cercar sus heredades por medio de paredes, zanjales, setos vivos o muertos, o de cualquier modo, sin perjuicio de las servidumbres constituidas sobre las mismas». Es decir, que respetando las servidumbres de paso por la zona costera y caminos vecinales, se han visto obligados a dejar

incompleto el cerramiento de sus fincas, pero únicamente en el sitio en que el libre disfrute de aquellas servidumbres se lo impedia. Por lo cual dichas parcelas deben considerarse como cercadas en todo su perímetro, puesto que los trozos de él que materialmente no lo están se hallan claramente determinados por la costa y los mojones necesarios, y si no pueden cercarse por respeto a aquellas servidumbres no sería justo que el uso de éstas conlleve el del ejercicio de la caza que en nada se relaciona con ellas.

Considerando que según el párrafo 3.º del artículo 7 del Reglamento de Caza, en los terrenos cercados o acotados solo podrán cazar o destruir la caza en tiempo legal el dueño, arrendatario o las personas a quienes éstos autoricen por escrito; quedando, por tanto, el propietario en libertad de conceder estas autorizaciones a las personas que desee y en la forma que convenga a sus intereses, lo que no excluye el derecho a cobrar alguna cantidad por tales concesiones, las cuales incluso pueden ser objeto de contrato conforme indica el artículo 23 de dicho Reglamento.

Vistos cuantos antecedentes e informes se relacionan con este asunto, así como los pertinentes artículos de la Ley y Reglamento vigente de Caza.

Esta Dirección General, de conformidad con lo informado por la Jefatura provincial del Servicio de Caza, ha dispuesto que se manifieste a la entidad solicitante que las referidas parcelas, señaladas con el número 2 en el croquis que acompaña a la instancia elevada por su Presidente, deben considerarse como cercadas en todo su perímetro para los efectos de la Ley de Caza y por lo tanto incluidas en la definición de terreno cercado que detalla el párrafo 1.º del artículo 7 del Reglamento de 3 de julio de 1903. Y que los propietarios de tales terrenos pueden arrendar el disfrute de la caza mediante el percibo de las cantidades que ha dicho efecto se estipulan.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y el de la entidad de su digna Presidencia, a los efectos que procedan.

El Director General de Montes, Caza y Pesca.

MIGUEL PASTOR

POSTALILLA

CON PERMISO DE USIA

El señor Ministro de la Gobernación es el Wenceslao Fernández Flores de la República. El señor Ministro, atiende a las exigencias de su departamento; adopta eficacísimas medidas para el mantenimiento del orden público; evacua brillantemente su gestión parlamentaria, y aún le queda tiempo para hacer humoris no. Un buen día destituye al Ayuntamiento Tal, porque su Alcalde se ha gastado doscientas mil pesetas en viajes durante un año. Otro día asegura que en Sevilla no ocurrirá nada. Y efectivamente; allí durante las fiestas no estornudó un pistolero sin autorización del Ministro. Y otro día, los ujieres del Congreso sacan de debajo de un pupitre a un guñapito desmadejado como un pelele, quien después de pingües trabajos de identificación resulta ser el señor Ramos Acosta.

Y por último, el humorismo El señor Ministro de la Gobernación, soltó una frase, como el que sueta un miura. «Las revoluciones — dijo — hay que hacerlas con permiso de la autoridad». El señor Largo Caballero, al oírlo, dió un gracioso pingüito. Teodomiro, por su parte, emitió un aullido. Aquello era demasiado. Casi, casi les sonaban a pitorreo las palabras del señor Ministro.

Después de todo, la frase tiene precedentes. Todo el mundo sabe que Largo Caballero consultaba con Primo de Rivera la conveniencia de una huelga de

GRAN VARIACION de modelos de todas clases de calzado

VISITE LA CASA

EL PINGÜINO

PRECIOS BARATISIMOS

DOCTOR ORFILA 39

Crónica local y general STADIUM MAHONES

DOMINGO DIA 27 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Gran acontecimiento futbolístico

C. D. Ciutadella *contra* C. D. Menorca

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15.

NOTA: Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Exámenes en el Instituto de Segunda Enseñanza

Los exámenes de ingreso se celebrarán en los días 28 y 29 del corriente.

El día 28, a las 8 y media de la mañana, se presentarán los alumnos. números 1 al 38, para verificar el ejercicio escrito y luego, el oral, los números del 1 al 18.

Por la tarde, a las 3 y media, verificarán el oral los números del 19 al 38.

El día 29, a las 8 y media de la mañana, el ejercicio escrito los números del 39 al 75 y después, el oral, los números 39 al 56. Por la tarde a las 3 y media, el oral, los números del 57 al 75.

Los exámenes de asignaturas, de alumnos libres, se verificarán desde el 1.º de junio en los días y horas que se anunciarán en el tablón de edictos del Instituto.

En la Casa Consistorial

Esta tarde a las siete, se reunirá en el salón de la Casa Consistorial el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, para tratar de varios asuntos y aprobar los que tengan por conveniente.

Subastas para reparación de carreteras

Copiamos de « La Última Hora » de ayer:

Hasta las once de la mañana del día 4 de junio se admitirán proposiciones para poder concurrir a las subastas, que a continuación se indican y que se celebrarán el día 9 de junio, en la Jefatura de Obras Públicas:

Kilómetros 21 400 al 22 y 27 al 30 de la carretera de segundo orden de Mahón a Ciutadella y de los kilómetros 12 al 14 de la carretera de tercer orden de Fornells a San Cristóbal, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 45 825 20 pesetas, y siendo la fianza provisional de 1 374 76 pesetas.

Una innovación

El domingo pasado, según dice la prensa recibida ayer, en el Teatro Monumental de Alicante dió una conferencia el ex Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, en cuyo acto de propaganda política se introdujo la novedad de cobrarle la entrada a los concurrentes.

Es la primera vez que nos enteramos de este nuevo sistema y se nos antoja que no ha de tener gran aceptación.

Barrio Chino

Tíos vivos

Del moto-velero « Carmen Picó », fueron desembarcados ayer tarde muchos bultos con efectos que componen la diversión mencionada que probablemente se instalará en algún sitio de esta ciudad.

Para los muchachos es un buen entretenimiento.

Barrio Chino

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 de los corrientes, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 29402, 31901 y las tres series del 41055, que se expendieron en la Administración número 2 de esta localidad a cargo de don Miguel Alejandre (Estanco calle Pintor Calbo).

Vea el OPEL 1934

ULTIMO MODELO

Una indicación

Desde hace algún tiempo, se ven muchas paredes de las fachadas de las casas tiznadas con carbón o lápiz con intención de propaganda política, lo que resulta poco eficaz no comprendiendo el autor o autores, que ensucian las paredes y demuestran incultura.

Convendría fueran descubiertos los que obran en esta forma en perjuicio de los propietarios de las casas y del buen nombre de la ciudad.

mineros asturianos, que luego resolvía « brillantemente » el Consejero de Estado. Y el mismo Teodomiro, ¿no pedía permiso a la autoridad para organizar revoluciones—con tal que no se derramase sangre—y resolverlas después, tras un discurso de elevados tonos dirigido a la masa proletaria?

Comedia todo. Lo único real es ese fino humorismo del Ministro anunciando que no habrá revoluciones sin su permiso. El señor Ministro conoce bien a los líderes revolucionarios.

¡¡Mucho ojo!!

Las máquinas de escribir de fabricación nacional

IBERIA NUEVAS

no cuestan más que

895 pts.

Evaristo Cardona

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

SABADO 26 DE MAYO 1934. Noche a las 9'45

La grandiosa película de la Warner Bros, titulada

BARRIO CHINO

por RUTH CHATTERTON, JAMES MURRAY y DONALD COOK.

Veán en esta película los sacrificios de una madre para educar a su hijo en medio de un ambiente corrompido, de bajos fondos.

Indiscutiblemente la mejor película dramática de RUTH CHATTERTON, la gran intérprete de La mujer X.

HABLADA EN ESPAÑOL

DOMINGO Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

CATALINA DE RUSIA LA CALLE 42 CATALINA DE RUSIA

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30 y 9'45. DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'45

VEA Y OIGA al famoso tenor PEPE ROMEU y a la gran diva del Gran Teatro del Liceo, MARIA ESPINALT, cantando fragmentos de las óperas ELIXIR D'AMORE y EL PESCADOR DE PERLAS, en la PRODUCCION MUSICAL ESPAÑOLA

El canto del ruisenior

inspirada en la vida del famoso cantante español JULIAN GAYARRE.

LOS MAS MARAVILLOSOS PAISAJES DEL RONCAL DESFILARAN ANTE SU VISTA

LA NAVE DEL TERROR y TARZAN DE LAS FIERAS. Las películas de las colas interminables en Madrid y Barcelona.

Quiere ser Artista Cinematográfico

y crearse un porvenir. La primera casa preparatoria del ramo puede proporcionarle la ocasión de conseguir sus deseos. Escriba S. E. P. A. C. Plaza Cataluña, 3 Barcelona y recibirá instrucciones gratis

De viaje

En el vapor « Jaime II » embarcaron ayer tarde para Barcelona cuarenta y seis pasajeros, entre ellos don Salvador Pró Capdepón, el procurador de los tribunales don Guillermo Gonalons y el industrial don Juan Hernández Escrivá.

—Procedentes de Palma han llegado hoy en el buque correo cuarenta pasajeros, entre ellos doña Antonia García, viuda de Tuduri, acompañada de sus hijos María y Narciso y la señorita Clotilde del Corral Olivar.

Nota comercial

Exportación.—En el vapor correo fueron embarcadas ayer para Barcelona veinte toneladas de carga general, entre ella 218 cajas y paquetes con queso, 8 cajas con langostas, 56 jaulas con aves y conejos, 35 bultos con huevos, 35 con calzado, 80 con alpargatas con planta de goma, 5 reses vacunas, 50 barriles y bidones vacíos y otros efectos.

Importación.—El buque correo ha traído hoy de Valencia: 167 bultos con 5.220 kilos de azulejos, arroz, cacahuetes y otros efectos; de Palma 211 piezas madera, 25 cajas con tomates, obra de barro, cordelería, sillas, cercas, naranjas, limones, 25 bultos con cerveza, 13 con zapatos y alpargatas para el ejército, zumo de uva en botellas y otras mercancías.

En total, 35 toneladas.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Guardia Aduana. Regimiento Infantería número 39

Jefe de Día. Comandante de Artillería don Alberto García.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Visita Hospital. 4.º Capitán de Ingenieros.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Demografía

Nacimientos:

Día 16. Francisca Bagur Orfila, Cos de Gracia 79; María del Carmen Pérez Fábregas, Anuncivay 7.

Día 19. Juan Arcadio Capó Camps, Carretera San Clemente, Villa-Tormes.

Avicultores y aficionados

Por no poderla atender vendería pequeña granja con todos sus enseres a precio módico

Informes: Bastión núm. 4.-Mahón.

DUPLICADO

es un aparato práctico, sencillo, económico, que lava la ropa con jabón y hace innecesario el empleo de la pala, del cepillo y de la lejía, que tanto quema la ropa y la destruye. Ahorra tiempo y dinero, hace doble trabajo que la mejor lavandera, con la mitad de tiempo.

Solicite una demostración:

FRANCISCO ORFILA PONS
Agente Comercial Colegiado
Calle JUAN MANENT, 7, San Luis (Menorca)



SI HA DE COMPRAR USTED UNA máquina de escribir

ROYAL

pida una demostración al agente exclusivo en Menorca

Lorenzo Conforto
Portal de Mar, 16. MAHON

Por retirarlo del mercado el modelo SIGNET lo servimos a 599 pts.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor « Jaime II » con el pasaje, valija y carga.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana la moto-nave « Ciudad de Tarragona » al mando del capitán don Emilio Caballero del Castillo.

Ha traído pasaje, valija y carga.

Saídrá esta noche a las ocho para Palma.

—Mañana debe llegar la moto nave « Ciudad de Mahón » procedente de Ibiza y Barcelona.

Veleros

Ayer al mediodía llegó el moto velero « Carmen Picó » procedente de Barcelona y Ciutadella con 60 toneladas de cemento y otras mercancías para este comercio

Patrón don Nicolás Cabrizas.

Debe salir hoy para Ciutadella.

—Al ocazo llegó ayer el moto velero « Pons Martí » procedente de Barcelona con el completo cargo de mercancías varias.

Patrón don Miguel Mercadal Sureda.

—Ayer tarde salió para Barcelona el moto-velero « San Antonio » con cargamento de hierro virgo.

—Ha llegado el laud a motor « San José » procedente de Valencia con cargamento de naranjas.

Patrón don M. Gallart.

Exploradores de España

Agrupación en Mahón

El domingo, 27 del corriente, se reunirán a las 8-45 en el local social para dirigirse al valle de San Juan.

Mahón 25 mayo de 1934. — Francisco Seguí.

Pida una demostración de la portátil

ROYAL SIGNET

¡La última palabra en máquinas de escribir!

Sin palancas de mayúsculas ni otros resortes innecesarios

LA MAS PRACTICA DEL MUNDO GRAN SOLIDEZ

En pocos días se llevan vendidas algunas en esta ciudad

Evaristo Cardona

SALON TRIANON

SABADO 26 MAYO. Noche a las 9'30

HAI-TANG

Por la bellísima actriz china

Anna May Wong

Un drama intenso, inquietante, en una atmósfera extraña y remota.

DOMINGO tarde a las 6'30 y noche a las 9'30. NUEVAS PRESENTACIONES

Dificultades del régimen húmedo

Excepto los afiliados a las instituciones prohibicionistas, nadie en los Estados Unidos niega el fracaso del régimen «seco»; pero en cuanto al «húmedo», hay que reconocer que tropieza con bastantes dificultades. Si bien es verdad que han desaparecido los «clubs» y «cabarets» clandestinos, han resurgido en cambio, las tabernas—«saloons»—, que significan el nauseabundo local de gentes embriagadas con bebidas de pésima calidad; el tugurio de puertas sucias y cristales rotos, de trastienda en donde se despoja a los obreros de sus salarios, de entradas clandestinas para fines de una política obscura y dudosa.

El Gobierno yanqui trata de evitar este resurgimiento de la taberna con impuestos de importancia y con severas medidas encaminadas a evitar el contrabando que aun sigue practicándose, así como también la falsificación ilícita de bebidas.

El asunto tiene también otro aspecto. Desde hace dos años, el gusto ha cambiado. Los americanos apenas beben cerveza. Claro que ésta es una abominable mezcla que no hay modo de beber. Prefieren el whisky. Y para regular la venta de éste hay una infinidad de leyes que no hacen nada fácil su adquisición.

Existe en todos los Estados norteamericanos lo que pudiéramos llamar una batalla entre dos grupos; los «ecos» fanáticos y los negociantes de alcohol. Resultará, como en todas partes, que el verdadero público será quien pague las consecuencias.

Bicicletas

SEÑORA, CABALLERO, NIÑO

TRICICLOS reparto

Venta a plazos

Vea exposición CASA ROSELLO

Plaza República 8

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9'30. SESION DE GRAN MODA

EL ESTRENO MAS IMPORTANTE DE LA SEMANA Y DEL AÑO

El secreto de Madame Blanche

El amor de madre presentado de forma tan real y tan perfecta como jamás se ha visto en pantalla alguna. Formidable creación de IRENE DUNE.

Todos los que han visto LA MUJER X deben ver esta cinta para compararla

Completará el programa: EL MINERO DE ARIZONA por Fred Tompson y Rayo

DOMINGO sesiones a las 3'30, 6'30 y 9'30. ENCARGUEN LOCALIDADES!

JUEVES, SABADO y DOMINGO (semana próxima): MERCEDES. 8 sesiones 8

CAMPO DE LA UNION

DOMINGO DIA 27
Tarde a las 4 en punto

Interesante partido que no deben dejar los aficionados mahoneses

Deportivo Rojo de Ciudadela contra Unión Sportiva

el equipo ciudadelano está formado por un novel conjunto que cuenta todos sus partidos con victorias

PRECIOS: Entrada general 1'00 ptas. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y Niños 0'15.
NOTA: Si una vez empezado el partido se tuviera que suspender por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 24 a las 23 35

La Sesión del Congreso

El presupuesto del Ministerio de la Guerra

Casi desierta la Cámara y ocupado el banco azul por el Ministro de la Guerra señor Hidalgo y el de Justicia señor Cantos, el Presidente señor Alba pasa al estrado a las 4-5 y declara abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa al orden del día y se votan varios dictámenes.

El Ministro de la Guerra señor Hidalgo reanuda su discurso relativo al presupuesto de dicho departamento.

Reconoce las deficiencias de que adolece el ejército y con toda sinceridad proclama que carecemos de material y armamentos apropiados.

Los señores Bastos, Fernández, Bolanos y Solórzano rectifican.

Terminada la discusión sobre la totalidad comienza la del articulado y se rechazan varias enmiendas en sendas votaciones nominales con las que se plantea la posibilidad de contar con el quorum sin lograrlo.

Derogación de la ley de términos municipales

Continúa el debate del proyecto de derogación de la ley de términos municipales.

La comisión dictaminadora acusa de intransigencia a los socialistas.

El señor COMEZ: Don Trifón Gómez rechaza la acusación de intransigencia y dice que los socialistas esperaban que se cumpliera la promesa que hizo el Ministro del Trabajo señor Estadella sobre la readmisión de obreros excluidos.

El señor VELAYOS: Defiende una proposición en el sentido de que la Cámara declare suficientemente discutido el proyecto o sea en el lenguaje usual que se le aplique la «guillotina». Por 254 votos contra 44 se aprueba la proposición guillotinesca.

El señor ANGULO: ¡Ya estaréis satisfechos!

Los agrarios y los cedistas aplauden.

El señor LAMONEDA: Consume un turno en contra del artículo cinco del proyecto derogatorio y dice: habéis procedido con arreglo a vuestros egoísmos

al interponer una barrera de odios y de intereses; los trabajadores se rebelan contra su condición de rebaño; borrais prácticamente el artículo 1 de la Constitución de la República; pronto serán presentados oficios anunciadores de declaración de huelgas en el campo. La batalla que perdemos aquí dentro la ganaremos fuera y el caciquismo español morirá; para ello no repararemos en esfuerzos, ni sacrificios (aplausos de los socialistas).

El presidente de la comisión dictaminadora dice: en el seno de esta comisión accedimos a la declaración del salario mínimo, pero tropezamos siempre con vuestra intransigencia.

El señor LAMONEDA: Mientras no rectifiqueis esa libertad omnimoda que concedéis a los patronos del campo, tendremos derecho a pensar que obráis a vuestro antojo; vereis cuanta es vuestra responsabilidad, cuando se anuncie una huelga campesina a primeros de junio (aplausos de los socialistas).

En votación nominal de 107 contra 33 se acuerda prorrogar la sesión.

Por 105 votos contra 27 se aprueba la derogación de la ley de términos municipales.

Se procede luego a la votación definitiva para la que se necesita el quorum y se confirma la aprobación por 271 contra 18.

Final

Por 234 votos contra 31 se aprueba el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Se acuerda suprimir hoy la sesión de la noche.

Y se levanta la del día a las 10 de la noche.

Crónica general

Sucesos

Vista de una causa.— Ha comenzado la del proceso seguido a Aurora Rodríguez que mató a su hija Hildegart; la declaración de la procesada es incoherente; se le piden treinta años de prisión.

Un tribunal.—En Barcelona se ha constituido el Tribunal de Casación de Cataluña y ha prometido fidelidad al Presidente y los magistrados.

Lo de Casas Viejas.—Continúa en Cádiz la vista del proceso de Casas Viejas y sigue la realización de la prueba testifical.

Para vender

Un bote de 26 palmos en buen estado. Infor nes: Calle Ciudadela, 58.

INFORMACION DEL DIA

Se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. * El partido radical realizará una intensa propaganda. * En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Guerra y previa aplicación de la « guillotina » ha sido aprobada la derogación de la ley de términos municipales. * El ministro de la Gobernación proyecta la supresión de los gobernadores civiles para convertirlos en prefectos de orden público. * En el mundo político no se dan hoy notas de verdadero interés.

Madrid 23 a las 19.

Política y economía

Consejo y consejo

Gobernación.—Antes de reunirse en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros con el Presidente de la República el Gobierno celebró un consejo, en el que, según dijo el ministro de la Gobernación, no trataron de la combinación de gobernadores, la que se ultimarán en breve porque precisa que algunos se posesionen del cargo en seguida.

Guerra.—El ministro de la Guerra señor Hidalgo confirmó ante los periodistas el nombramiento del general Núñez Prado para la segunda inspección del ejército.

A un banquete.—Al salir de Palacio el jefe del Gobierno señor Samper y el ministro de Marina señor Rocha marcharon al banquete de homenaje al jefe del partido radical señor Lerroux.

Nota oficiosa

Según costumbre se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa sobre lo tratado por el Gobierno.

La mayor parte del tiempo invertido en el consejo la dedicó el ministro de Estado señor Pita Romero a informar al Gobierno sobre los asuntos internacionales y aludió el posible ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones. Trató también el señor Pita Romero del viaje que hará a Roma el día 27.

Se designó al ex ministro señor Mariaga para que represente a España en la conferencia internacional que ha de tratar del desarme.

Se firmaron algunos decretos y se admitió la dimisión presentada por el Fiscal General de la República señor Marsá a quien sustituirá don Lorenzo Gallardo.

Se jubila a don Melquiades Alvarez como catedrático excedente.

Se firmaron también otros decretos caros de interés.

El partido radical

En un departamento del Congreso se ha reunido la minoría radical parlamentaria.

Se cambiaron impresiones sobre los problemas políticos palpitantes.

Resumió las deliberaciones el jefe del partido radical señor Lerroux.

Fijáronse la líneas directrices de una

campaña de intensa propaganda y se constituyeron para realizarla algunos equipos propagandistas.

La minoría se mostró optimista en lo que afecta al porvenir y a las posibilidades del partido republicano radical.

Notas del momento

El Congreso desanimado.—A primera hora de la tarde el Congreso estuvo desanimadísimo porque la mayoría de los diputados se encontraban en la plaza de toros para ver la corrida y la presentación de las « mises » provinciales.

Al estilo francés.—El Ministro de Gobernación señor Salazar Alonso tiene en proyecto la supresión de los gobernadores civiles para convertirlos en prefectos de orden público.

Dos banquetes.—Los radicales obsequiaron con un banquete al señor Lerroux y los tradicionalistas ofrecieron una comida al señor Calvo Sotelo.

Agrarios y radicales.—El próhombre radical don Francisco Morayta preconiza la unión de los agrarios con los lerrouxistas para formar un partido de centro.

Los metalúrgicos.—En un departamento del Ministerio del Trabajo se reunió la Comisión que entiende en el conflicto de los metalúrgicos.

Sesiones.—El jefe del Gobierno señor Samper cree que las sesiones del Congreso se prolongarán hasta fines de junio.

España en Roma.—El Ministro de Estado señor Pita Romero permanecerá en Roma dos meses y negociará un «modus vivendi» entre España y la sede pontificia.

Los heterodoxos.—El ex jefe del Gobierno señor Martínez Barrio, caudillo de los radicales disidentes pronunciará un discurso en Madrid el día 10 de junio.

El paro obrero.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria que entiende en el conflicto del paro obrero y ha nombrado una subcomisión que redactará una ponencia.

Los melquiadistas.—Ha comenzado la asamblea de los afiliados al sector del que es jefe don Melquiades Alvarez; la sesión de clausura se celebrará el domingo y en ella, en el Teatro de la Comedia pronunciará un discurso el mencionado caudillo.

554

HARRIET BEECHER

medida que la miraba, parecía aban Jonar la tierra, con las mejillas más pálidas, lanzando sus ojos miradas profundas, divinas y ceñida su cabeza de una aureola. De repente se desvaneció la visión, y Tom fué despertado por los fuertes golpes que daban a la puerta y el ruido de voces que se oían en la calle. Apresuróse a abrir y entraron en el patio varios hombres con paso sordo y voz ahogada. Llevaban en una camilla un cuerpo envuelto en una capa. La luz de la linterna caía de lleno sobre su rostro, y Tom lanzó un grito de terror y desesperación, que resonó en toda la casa, mientras que los hombres avanzaban en silencio con su carga hacia la puerta entreabierta de la sala en que miss Ofelia estaba haciendo calceta.

Santa Clara había entrado en un café para leer un periódico de la tarde. Mientras se hallaba ocupado con su lectura se trabó una riña entre dos medio borrachos. Santa Clara y otro se esforzaban por separarlos, cuando recibió aquél en el costado una puñalada con un cuchillo de monte que quería arrancar a uno de los contendientes.

Bien pronto se resolvió toda la casa y no se oyeron más que gritos y lamentos. Los esclavos se tiraban de los pelos, se arrastraban por el suelo y corrían en todas direcciones lamentándose en alta voz. Tom y miss Ofelia fueron los únicos que conservaron cierta serenidad, porque María se vió acometida de un violento ataque de nervios. Miss Ofelia mandó disponer a toda prisa uno de los sofás de

LA CABAÑA DEL TIO TOM

551

vertirlos en verdaderos hombres. Se verían obligados a refugiarse en el Norte, donde el trabajo es tan general y ha llegado a ser una moda. Ahora, pregunto a usted: ¿hay allí bastante filantropía cristiana para encargarse de esa educación? Ustedes envían miles de pesos a las misiones extranjeras; ¿pero sufrirían ustedes ver llegar a nuestros paganos a sus ciudades y aldeas? ¿Querrían ustedes consagrar su tiempo, sus fuerzas y su dinero para educarlos al nivel de la civilización evangélica? Esto es lo que yo desearía saber. ¿Consentirían ustedes en formarles una vida nueva, si nosotros los emancipáramos? ¿Cuántas familias habría en su pueblo de usted que quisieran recibir en su casa a un negro o a una negra para instruirlos y procurar hacerlos cristianos? ¿Cree usted que habría muchos comerciantes o industriales que se encargasen de Adolfo en clase de dependiente, o si deseara poner a Juana y Rosa en una escuela, habría muchos en los Estados del Norte que consentirían en tenerlas bajo su cuidado? ¿Cuántas familias les darían mesa y habitación? Y, sin embargo, son tan blancos como la mayor parte de los americanos, no importa sean del Norte o del Sur. Usted lo ve, prima; no pido sino que se nos haga justicia, nuestra posición es triste: somos los opresores manifiestos del negro; pero las preocupaciones anticristianas del Norte constituyen otro género de opresión no menos cruel.

—Sí, es verdad, primo—dijo miss Ofelia.—Yo

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas

Jabón de S. J. de

CARABANA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Paquetes pequeños, pesa 0,20. Grande, 1,25

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarrí

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

